

“Se desincentivó el control fiscal”

El ministro de Hacienda de Santa Fe, a favor de mecanismos para reducir la discrecionalidad.

Paula Martínez pmartinez@lavozdelinterior.com.ar

Entrevista a Gonzalo Saglione

El jueves se presentó el proyecto de modificación de la ley de responsabilidad fiscal. El ministro de Hacienda y Finanzas de Santa Fe, Gonzalo Saglione, destacó los mecanismos que reducen la discrecionalidad en la relación entre la Nación y las provincias.

El funcionario participó de las VI Jornadas Iberoamericanas de Financiación Local que se desarrollan en el Hotel Portal del Lago, de Carlos Paz.

–Usted señaló que Santa Fe fue perjudicada porque no fue autorizada a endeudarse en condiciones favorables ¿cómo cambia esto en la nueva ley?

–La ley vigente permitió que provincias que no cumplían con sus parámetros obtuvieran financiamiento y otras jurisdicciones que sí cumplían, como Santa Fe, no pudimos obtener fondos internacionales en condiciones favora-

bles. Después, se hizo un acuerdo y toda la sociedad argentina debió auxiliar a los distritos que se endeudaron por encima de sus posibilidades. Eso desincentivó la responsabilidad fiscal.

–¿Como se evita eso?

–Con el ministro Osvaldo Jordano, de Córdoba, propusimos y se incorporó un mecanismo para evitar las arbitrariedades en las autorizaciones.

–¿Qué otros temas cambiarían en la nueva ley de responsabilidad fiscal?

–Uno, que el gasto corriente no debe crecer por encima del nivel de los precios; dos, un segundo parámetro de estabilidad en las plantas de personal provinciales, con un crecimiento que acompañe el aumento vegetativo. Además, establece que en los últimos seis meses de una gestión no puede crecer el gasto constante.